



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-85-SE14
SERVICIO DE CONFECCION DE PENDON Y AFICHES
PROYECTO FNDR EN VALLENAR VIVE LA
CULTURA.

Vallenar, 05 de Febrero 2014

DECRETO EXENTO N° 719

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 29 de fecha 05 de Febrero 2014 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Cotizaciones Empresas Rolando Ubilla, Azabache Producciones y Sinapsis
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorízase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-85-SE14 servicio de confección de pendón y afiches proyecto FNDR en Vallenar vive la Cultura a Empresa Rolando Ubilla Varas Rut 11.400.884-2 por la suma de \$190.000.- iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-295-000-000 "Proyecto FNDR en Vallenar vive la Cultura"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


SECRETARIA MUNICIPAL
PAMELA PÉREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
YORDANA SIMON VEGA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PPC/YSV/PPH/esr.-